

COLEGIO VIRGEN DE LA CARIDAD

PRE-MATRÍCULA PRIMERO DE BACHILLERATO

CURSO 2025 / 2026

DATOS DEL ALUMNO/A			
Apellidos			
Nombre			
Fecha de nacimiento		Lugar de nacimiento	
¿Repite curso?	Centro escolar del año anterior		

DOMICILIO DEL ALUMNO/A			
Calle, nº, piso, puerta			
Código postal	Municipio	Provincia	
Teléfono familiar	Correo electrónico		

1º BACHILLERATO: COMUNES	
X	Lengua Castellana y Literatura
X	Inglés
X	Educación Física
X	Religión Católica
X	Filosofía

	HUMANIDADES		CIENCIAS SOCIALES		CIENCIAS Y TECNOLOGÍA		ARTES (PLÁSTICAS)	
ESPECÍFICAS DE MODALIDAD (Obligatorias)	x	Latín 1	x	Matemáticas Aplicadas	x	Matemáticas 1		Dibujo Artístico 1
	x	Historia MC	x	Historia MC	x	Física y Química		Volumen
ESPECÍFICAS ITINERARIO (Elegir 1)	x	Literatura U.	x	Economía		Biología, Geología y CC Ambientales		Cultura Audiovisual
						Dibujo Técnico I		Dibujo Técnico aplicado
Optativas (elegir 1)		Francés				Francés		Francés
		Psicología				Anatomía Aplicada		Psicología
						Tecno. Ingeniería I		
						Psicología		

En cumplimiento de la Ley de Protección de Datos y del Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 para recibir esta solicitud, el centro deberá contar con el formulario firmado sobre información básica sobre tratamiento y protección de datos de carácter personal por parte de los interesados.

DATOS FAMILIARES (alumnos menores o mayores no emancipados)							
PADRE / TUTOR				MADRE / TUTORA			
Apellidos				Apellidos			
Nombre		DNI		Nombre		DNI	
Estado civil		Profesión		Estado civil		Profesión	
Lugar y fecha de nacimiento				Lugar y fecha de nacimiento			
Tfno. Móvil				Tfno. Móvil			
Email				Email			
¿Convive el alumno con ambos padres?				En caso negativo, indicar con quién:			

PLAZO DE PRESENTACIÓN: Del 10 de marzo al 10 de abril de 2025.

En concepto de reserva se abonan ahora 100 euros que se descontarán de la primera cuota del curso. En caso de renuncia a la plaza no son reembolsables salvo causa justificada (traslado de domicilio familiar, no salir la modalidad de bachillerato solicitado...)

Las optativas que ahora se marcan son ORIENTATIVAS, a efectos organizativos del centro de cara al curso próximo. La elección definitiva se hará en la matrícula oficial una vez acabado el curso de 4º de ESO. Para que se pueda desarrollar una materia optativa debe de haber un mínimo de alumnos que haga viable la asignatura.

En Illescas, a _____ de _____ de 20__

Firma del padre

Firma del alumno (mayor de edad)

Firma de la madre